

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, septiembre quince (15) de dos mil dieciséis (2016)

DEMANDANTE: GUSTAVO ANDRES LOPEZ MARTINEZ
DEMANDADO: E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO
RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00172-00
M. DE CONTROL: NULIDAD Y RES. DEL DERECHO

Observa el despacho que en auto del 16 de junio de la presente anualidad, se programó el 21 de septiembre de 2016, como fecha para celebrar la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A., dentro del presente asunto, sin embargo, por compromisos funcionales del titular del despacho, se reprograma como nueva fecha y hora para llevar a cabo la referida audiencia el **23 de septiembre de 2016 a las 2:30 p.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra que parece ser "Hector Enrique Rey Moreno".

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado.-